

## CAMPEONATO DE CASTILLA Y LEÓN INFANTIL DE VERANO Temporada 2019-2020

1. **FECHAS:** 27-28 de junio de 2020
2. **LUGAR:** Valladolid  
**Piscina:** C.P.T.D. Río Esgueva
3. **CATEGORÍA:** INFANTIL
4. **EDADES:** Masculino: 2004 – 2005 Femenino: 2005 – 2006
5. **PROGRAMA**

1ª JORNADA – 1ª SESION	1ª JORNADA – 2ª SESION	2ª JORNADA – 3ª SESION	2ª JORNADA – 4ª SESION
1. 200 Braza masculino	10. 100 Espalda masculino	18. 50 Libre masculino	26. 50 Libre femenino
2. 100 Espalda femenino	11. 200 Braza femenino	19. 200 Libre femenino	27. 200 Libre masculino
3. 100 Libre masculino	12. 200 Mariposa masculino	20. 100 Mariposa masculino	28. 100 Mariposa femenino
4. 200 Mariposa femenino	13. 100 Libre femenino	21. 100 Braza femenino	29. 100 Braza masculino
5. 400 Estilos masculino	14. 400 Libre masculino	22. 200 Estilos masculino	30. 200 Estilos femenino
6. 400 Libre femenino	15. 400 Estilos femenino	23. 200 Espalda femenino	31. 200 Espalda masculino
7. 4X100 Estilos masculino	16. 4X200 Libre masculino	24. 1500 Libre masculino	32. 800 Libre femenino
8. 4x100 Libre femenino	17. 1500 Libre femenino	25. 4X200 Libre femenino	33. 4x100 Libre masculino
9. 800 Libre masculino			34. 4x100 Estilos femenino

### 6. PARTICIPACIÓN

- 6.1. Las marcas de inscripción deberán ser acreditadas desde el 28 de junio de 2019 hasta el 15 de junio de 2020.
- 6.2. Se establecerán unas marcas mínimas por edad que deberán ser acreditadas desde el 28 de junio de 2019 hasta el 15 de junio de 2020.
- 6.3. Los/las nadadores/as que refrenden las marcas mínimas establecidas podrán ser inscritos/as y participar en un máximo de 5 pruebas individuales, siempre y cuando se acredite la marca mínima en todas ellas, con un máximo de dos pruebas individuales en cada sesión.
- 6.4. Los/as nadadores/as sin mínima de participación o aquellos/as que no acrediten 5 marcas mínimas, podrán ser inscritos/as y participar en un máximo de 4 pruebas individuales con un máximo de dos pruebas individuales en cada sesión.
- 6.5. Se completarán dos series por prueba y edad. En las pruebas de 800 Libre femenino, 800 Libre masculino, 1500 Libre masculino y 1500 Libre femenino se completará 1 serie por prueba y edad.
- 6.6. En el caso de que alguna de las series por edad no quedase cubierta con nadadores/as con mínima de participación, se cubrirá la inscripción con nadadores/as inscritos/as sin mínima de participación de esa edad, de acuerdo a las mejores marcas de inscripción.
- 6.7. En el caso de que alguna de estas series no quedase cubierta con los/as nadadores/as inscritos/as de esa edad, se cubrirá la inscripción con nadadores/as inscritos/as de la otra edad de la categoría, de acuerdo a las mejores marcas de inscripción.
- 6.8. Caso de no cubrirse las inscripciones en primer plazo de acuerdo al punto 6.5. y 6.6. de esta normativa, se abrirá un segundo plazo en el que las plazas libres se cubrirán con las mejores marcas acreditadas por prueba y categoría.
- 6.9. Cada club podrá inscribir un equipo de relevos.



## 7. INSCRIPCIONES

7.1. Las inscripciones estarán en poder de la Federación de Castilla y León de Natación antes de las 12.00 horas del 16 de junio de 2020.

7.2. Las inscripciones se efectuarán telemáticamente a través del sistema informático de la RFEN, enviando el PDF generado a la siguiente dirección de correo electrónico: [silvia@fenacyl.org](mailto:silvia@fenacyl.org).

## 8. FÓRMULA DE COMPETICIÓN

Las series correspondientes a cada prueba se organizarán por el sistema contrarreloj.

## 9. BAJAS

9.1. Las bajas de los/las nadadores/as inscritos/as deberán ser comunicadas en secretaría de competición entregando la ficha de baja 30 minutos antes del inicio de cada sesión, siendo consideradas “no presentadas” las no comunicadas en el plazo establecido.

9.2. Si los/las nadadores/as son inscritos/as y luego no se presentan, no podrán nadar más en esa sesión.

9.3. Si los/las nadadores/as son dados de baja, no podrán nadar más en esa sesión.

## 10. RELEVOS

10.1 Cada club podrá inscribir un equipo de relevos.

10.2 La composición de los equipos de relevos deberá ser entregada en secretaría de competición presentando la ficha de relevos debidamente cumplimentada 30 minutos antes del inicio de cada sesión.

## 11. PUNTUACIÓN

11.1 Puntuarán todos los deportistas de acuerdo a la valoración de las marcas por puntos FINA

11.2 Puntuarán todos los equipos de relevos. El valor FINA de las pruebas de relevos se multiplicará por dos.

## 12. CLASIFICACIÓN

1 Masculina

1 Femenina

1 Conjunta Masculina + Femenina

En caso de empate de puntos, será primer clasificado el equipo que más puntos haya obtenido en las pruebas de relevos

## 13. TROFEOS

Medallas a los tres primeros clasificados de cada prueba y edad.

Trofeos a los tres primeros equipos clasificados de la clasificación Masculina.

Trofeos a los tres primeros equipos clasificados de la clasificación Femenina.

Trofeo al primer clasificado de la clasificación Conjunta.

#### 14. Marcas Mínimas:

Marcas mínimas acreditadas entre el 28 de junio de 2019 hasta el 15 de junio de 2020.

Marcas referidas a piscina de 50 m. y cronometraje electrónico

### MÍNIMAS DE PARTICIPACIÓN

	INFANTIL MASCULINA		INFANTIL FEMENINA		
	2004	2005	2005	2006	
50 Libre					50 Libre
100 Libre					100 Libre
200 Libre					200 Libre
400 Libre					400 Libre
800 Libre					800 Libre
1500 Libre					1500 Libre
100 Espalda					100 Espalda
200 Espalda					200 Espalda
100 Braza					100 Braza
200 Braza					200 Braza
100 Mariposa					100 mariposa
200 Mariposa					200 mariposa
200 Estilos					200 Estilos
400 Estilos					400 Estilos